Tigo
Business

sonrei, tenés tigo

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Asunción, 28 de diciembre de 2022.-

ID No.: 384.496

A: **Facultad de Ingeniería / Universidad Nacional de Asunción**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 384.496, para el suministro de **Servicio de Transmisión de Datos M2M**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***Gs.* 2.640.000 *(guaraníes Dos Millones Seiscientos Cuarenta Mil)*** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de mayo de 2023.

Nombres:

En calidad de: **Representantes legales**

Firmas: Emanuel Sienra Apoderado _____ ITA GIMENEZ HELLMAN Apoderado

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)**